

# POSTULACIÓN DE PLANCHAS A LOS COPROPIETARIOS QUE DESEEN PARTICIPAR PARA SER ELEGIDOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PERÍODO 2026-2028

## REQUISITOS

Art. 57 estatutario: requisitos para ser elegido miembro del Consejo de Administración.

A. Ser afiliado hábil, es decir, que no tenga suspendidos sus derechos y se encuentre a paz y salvo por todo concepto en sus obligaciones con COMERPAL.

B. Estar presente en la asamblea general en que se produzca su elección, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

C. Ser comerciante activo de la plaza y tener una antigüedad como afiliado a COMERPAL de por lo menos dos (2) años.

D. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delitos comunes dolosos.

E. Haber cumplido con sus funciones como miembro del Consejo de Administración o Comité Sectorial; es decir, no haber realizado actos o contratos incompatibles con su cargo de directivo dentro de estos dos organismos.

F. No haber renunciado al Consejo de Administración o Comité Sectorial, ni haber dejado de asistir a reuniones de estos órganos por más de cinco (5) veces sin excusa suficiente a juicio de dichos organismos, ni haber sido sancionado temporalmente en sus derechos; situaciones estas que le darán inhabilidad de dos (2) años para ser elegido.

G. No haber sido sancionado durante los dos (2) años inmediatamente anteriores a su nominación con suspensión temporal de sus derechos.

H. Comprometerse a asistir regularmente a las reuniones del Consejo de Administración, a las comisiones o reuniones que se le deleguen y a los programas que adelante COMERPAL.

Para que la plancha tenga validez, deberá radicarse en la recepción dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la asamblea (literal F) Art. 52, Estatutos).

**(literal F) Art. 52:** Las planchas o listas deberán registrarse ante el Presidente y Secretario del Consejo de Administración dentro de los (5) cinco días hábiles anteriores a la Asamblea, para ser publicadas en cartelera

## PLAZO MÁXIMO PARA POSTULACIONES:

SÁBADO ABRIL  
**11** 2026

**12:00 m**

